

cuarenta y un Comisionados en Corte, seis Rectores de la Universidad de Oñate nacidos en Bizkaia y trece personajes pertenecientes a la élite económica.

La información de cada personajes ha sido sistematizada, de forma que facilita en gran medida su consulta. En primer lugar se establece el ciclo vital del biografiado (lugar y fecha de nacimiento y muerte, familia, etc.), formación y actividad profesional, definición ideológica y, si hubo tal, su evolución. Su actividad en Juntas Generales (años en que participó y localidad a las que representó), gestión político-administrativa (cargos y labor realizada). También se describe la actividad parlamentaria y económica (ingresos y patrimonio), honores recibidos (condecoraciones y títulos), producción literaria y, por último, las fuentes y bibliografía referidas directamente al biografiado. En los casos en que ha sido posible se complementa toda la información con un retrato y la firma del biografiado.

Con igual sistematismo las fuentes consultadas ha resultado ser los archivos diplomáticos, administrativos, parlamentarios e históricos, necesarios para localizar material correspondiente a cada biografiado, aunque lógicamente los fundamentales han resultado ser los de las propias Juntas Generales y la Diputación Foral de Bizkaia; al igual que la bibliografía, con abundante material.

Hay que destacar la elaboración de copiosos índices (onomástico, toponímico, de procedencia de las ilustraciones, etc.) que remiten al número correspondiente de biografía (ordenadas alfabéticamente) lo que permite encontrar y acudir fácil y rápidamente al sitio preciso.

Por último, en definitiva, nos encontramos con una obra de investigación básica, instrumental en la medida que los autores han omitido las valoraciones y se han ceñido escuetamente a la información disponible de cada biografiado, como corresponde a un diccionario, pero de indudable utilidad puesto que facilita a los investigadores del período, y los que trabajan en fases anteriores y posteriores, la consulta de datos básicos y poco conocidos de una gran variedad de personajes que tuvieron una actividad decisiva en el campo político y/o económico en un período tan cambiante como el tratado.

*Eduardo J. Alonso Olea*

AGIRREAZKUENAGA ZIGORRAGA, J. (ed.), *La articulación político-institucional de Vasconia: Actas de las Conferencias firmadas por los representantes de Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y eventualmente de Navarra (1775-1936)*, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 1995, 2 vols., 1736 pp.

El lector encontrará en esta interesantísima edición de los textos referentes a las Conferencias celebradas por los representantes de las provincias vascon-

gadas un material muy valioso para acercarse a un tema que no ha sido suficientemente destacado por la historiografía de nuestro país, tal y como señala acertadamente J. Aguirrezkuenaga en su estudio introductorio a esta colección documental. Hay que resaltar el esfuerzo de investigación desarrollado por los compiladores —el propio editor, E. Alonso y J. A. Morales— que han hecho una intensísima labor de búsqueda documental. Así, además de recoger las actas de las Conferencias estos historiadores han encontrado sus precedentes, en reuniones celebradas desde el siglo xvi, incorporándose también en este libro las actas de las deliberaciones conjuntas de los comisionados forales en Corte durante el período de la transición del Antiguo Régimen y las de los representantes vascos en el Parlamento español durante la época estrictamente contemporánea. De lo que llevamos escrito y del gran volumen de documentación recogido en este trabajo se deduce el inmenso esfuerzo de investigación aquí realizado. Pero ello, con ser ya muy meritorio, no es lo más importante de estos dos volúmenes, pues la problemática que implican estas Conferencias supone un asunto crucial en la Historia del País Vasco, que no puede ser desechado, como se ha hecho en la historiografía hasta ahora, con unas deslavazadas referencias a que, dentro del marco foral, existían también unas aisladas convocatorias conjuntas de los representantes de las Diputaciones de las tres provincias vascongadas.

El denso y brillante estudio introductorio de J. Aguirrezkuenaga a esta edición pone de manifiesto que, incluso en la actualidad, cuando se alude a los derechos históricos vascos se olvida, por ignorancia o por intereses que tienen poco que ver con el rigor histórico, que el régimen foral no sólo se articuló en el nivel provincial. En efecto, este trabajo revela cómo desde los comienzos de la Edad Moderna y, sobre todo, de forma sistemática, a lo largo de más de siglo y medio, los territorios forales defendieron el contenido político expresado en el lema del «Irrurac Bat» de manera continua y en reuniones que no eran ocasionales sino institucionalizadas, que, por otra parte, tenían una función fundamental en la defensa de la foralidad, tanto frente al centralismo borbónico del Antiguo Régimen como frente a la posterior uniformización desarrollada progresivamente por el Estado liberal. El gran valor de esta publicación es demostrar cómo la articulación política de los territorios vascos en un organismo supraprovincial no es un fenómeno reciente, que remite únicamente a los Estatutos de autonomía del siglo xx, sino que tiene unos precedentes significativos que son muy anteriores.

En el breve espacio de que aquí disponemos no se pueden comentar todas las implicaciones que supone esta notable aportación a la historiografía vasca y que quedan puestas de manifiesto tras la consulta de estas actas y la lectura del casi centenar de páginas que J. Aguirrezkuenaga ha dedicado a su estudio en la introducción de estos volúmenes. En cualquier caso, sí interesa destacar que la argumentación impecable del profesor Aguirrezkuenaga al analizar la articulación institucional del País Vasco peninsular entre 1775 y 1936 se encuentra en las antípodas de cierta historiografía que olvida el rigor histórico

para ceder ante un exacerbado nacionalismo —ya sea vasco o español—. J. Agirreazkuenaga, excelente conocedor de la historia del País Vasco y que está muy al tanto de las últimas contribuciones historiográficas, ha estudiado los factores sociales y económicos que condujeron a esa articulación institucional del País Vasco, dentro de un trabajo que dista mucho de ser —y eso ya sería mucho— una buena muestra de historia política sino que se convierte también en una modélica investigación de historia global que contrapone continuamente los intereses sociales, políticos y económicos divergentes que quedan esclarecidos a través de esta interesante documentación. No cabe, pues, más que destacar el mérito del profesor Agirreazkuenaga al interpretar la diferente función que tuvieron en cada época —a partir del análisis de los conflictos internos dentro del País Vasco y de los externos frente al gobierno español— las Conferencias de las Provincias Vascas que llegaron a ser definidas en el xix como una suerte de «gobierno confederal vasco».

Al margen de esta original aportación de J. Agirreazkuenaga, la excelente edición de esta documentación con unos utilísimos índices temáticos y onomásticos permite a los historiadores la consulta de unos textos fundamentales y poco conocidos que serán de indispensable lectura para aquellos que quieran desarrollar, con rigor y sin apriorismos, una investigación innovadora ya no sólo de la foralidad, sino, en general, de todo nuestro pasado desde finales del siglo xviii hasta los comienzos del siglo xx.

*Juan Gracia Cárcamo*

ANGUERA, Pere, *Déu, Rei i Fam. El primer carlisme a Catalunya*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1995. 594 pp.

Profundo conocedor de la historia de la Cataluña meridional, el profesor Anguera ha venido exhumando en los últimos años diversos testimonios de carlistas de base que nos han ayudado a comprender los motivos profundos de su adhesión a la causa del pretendiente. En esta ocasión, nos propone un análisis global de la primera guerra civil en el ámbito catalán según una interpretación «interna» y «privada» del carlismo muy lejana de las síntesis bélico-políticas al uso en cierta historiografía. Este análisis del sustrato socioeconómico de la primera guerra civil en Cataluña presenta el «hecho carlista» como un crisol de la multiplicidad de tensiones suscitadas por las expectativas de cambio político y material brotadas en el principado a lo largo del primer tercio del siglo xix. El capítulo preliminar ofrece una explicación de los orígenes del conflicto en función de una serie de dificultades económicas (crisis agrícola de 1828-30, declive de la industria tradicional domiciliaria, paro obrero y crisis textil acentuada por la epidemia de cólera de 1834) coincidentes